

V. Anuncios

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2006, de la Secretaría General, por la que se convoca procedimiento de concurrencia para la selección de una Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, para la cobertura de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales del personal al servicio de la Junta de Extremadura.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Presidencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Administración General.

2.- OBJETO DEL PROCEDIMIENTO:

- a) Descripción del objeto: Seleccionar, mediante concurrencia competitiva, una Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social para la cobertura de las contingencias de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales del Personal al servicio de la Junta de Extremadura con la que celebrar un convenio de asociación que cubra las contingencias derivadas de accidentes de trabajo y enfermedad profesional de los empleados públicos de la Junta de Extremadura incluidos en los códigos de cuentas de cotización que se reflejan en el Anexo I del Pliego de Condiciones Administrativas.
- b) Lugar de ejecución: Centros de trabajo donde preste servicios el personal al servicio de la Junta de Extremadura que constituye el ámbito subjetivo del convenio que se pretende celebrar.
- c) Plazo de ejecución: Ver Pliego de Condiciones Administrativas.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE SELECCIÓN:

Ver Pliego de Condiciones Administrativas.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: El importe del coste derivado del Convenio de Asociación que se pretende celebrar vendrá determinado por los porcentajes de cotización aplicables en función de las contingencias legalmente establecidos para accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y se hará efectivo con cargo a las correspondientes partidas presupuestarias.

5.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Con carácter general, Servicio de Administración General de la Consejería de Presidencia. No obstante, los datos de cotización así como los epígrafes y el n.º de trabajadores en alta en el sistema de Seguridad Social podrán ser examinados por las Mutuas interesadas en el Servicio de Régimen Retributivo de la Dirección General de la Función Pública de la Consejería de Presidencia.
Página web: [www.juntaex.es/Consejerías/Presidencia/Secretaria General](http://www.juntaex.es/Consejerías/Presidencia/Secretaria%20General)
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: 06800-Mérida.
- d) Teléfonos: 924-00-52-28 (Servicio de Administración General). 924 005244 (Servicio de Régimen Retributivo).
- e) Telefax: 924-00-50-93 (Servicio de Administración General). 924 005260 (Servicio de Régimen Retributivo).
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14:00 horas del cuadragésimo quinto día natural contado a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio.

6.- REQUISITOS ESPECÍFICOS:

Ver Pliego de Condiciones Administrativas.

7.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE PARTICIPACIÓN:

Ver Pliego de Condiciones Administrativas.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del cuadragésimo quinto día natural contado a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Condiciones Administrativas.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Consejería de Presidencia.
 - 1.ª Entidad: Consejería de Presidencia.
 - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: 06800-Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su propuesta: Tres meses.
- e) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

8.- APERTURA DE LAS PROPUESTAS:

- a) Entidad: Consejería de Presidencia.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Al tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones la Comisión Técnica celebrará sesión en la que procederá a la valoración de la documentación presentada por las Mutuas interesadas en tiempo y en forma.

e) Hora: 09:00.

9.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse al Servicio de Administración General de la Consejería de Presidencia.

— El Pliego que rigen la presente contratación pueden consultarse en la página web: www.juntaex.es/Consejerías/Presidencia/Secretaría General

10.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta de la Mutua seleccionada.

Mérida, a 20 de octubre de 2006. El Secretario General, FRANCISCO GÓMEZ MAYORGA.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Adecuación del edificio de Sanidad Animal y Sanidad Vegetal en Cáceres”. Expte.: 0613011CA097.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- Número de expediente: 0613011CA097.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- Tipo de contrato: Administrativo de Obras.
- Descripción del objeto: Adecuación de edificio de Sanidad Animal y Sanidad Vegetal en Cáceres.
- Lote: No hay lotes.
- Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 17 de agosto de 2006.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 529.846,22 euros, I.V.A. incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

- Fecha: 11 de octubre de 2006.
- Contratista: Construcciones Bravo Cabello, S.L.
- Importe de adjudicación: 472.092,98 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 11 de octubre de 2006. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Obras de restauración de las riberas del río Pontones y mejoras en las orillas del embalse Molano, Charca Grande y Charca de la Dua del término municipal de Arroyo de la Luz”. Expte.: 0633011FD073.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- Número de expediente: 0633011FD073.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- Tipo de contrato: Administrativo de Obras.
- Descripción del objeto: Obras de restauración de las riberas del río Pontones y mejoras en las orillas del embalse Molano, Charca Grande y Charca de La Dua del término municipal de Arroyo de la Luz.
- Lote: No hay lotes.
- Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 27 de julio de 2006.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 146.393,66 euros, I.V.A. incluido.